

Elena Seco García-Valdecasas

De: Elena Seco García-Valdecasas [eseco@anave.es]
Enviado el: jueves, 20 de junio de 2013 10:22
Para: 'anave@anave.es'
Asunto: EUCRISA - Gestión de visados de tránsito de urgencia en Madrid-Barajas
Datos adjuntos: Presentacion EUCRISA (ESP).pdf

ANAVE – Circular de Régimen Interior

Madrid, 20 de junio 2013
Ref.: Explotación 7/2013/ES

Asunto: EUCRISA - Gestión de visados de tránsito de urgencia en Madrid-Barajas.

Muy Sres. nuestros:

Les adjuntamos una presentación y los datos de contacto de la empresa EUCRISA, que desde hace unos meses se dedica a la gestión de visados de tránsito de urgencia para tripulantes de buques en el aeropuerto de Madrid-Barajas.

Como saben, desde ANAVE no solemos hacer ninguna acción comercial. En este caso, dado que parece que es la única empresa dedicada a la tramitación de visados con carácter de urgencia en España, que se han puesto en contacto con nosotros tras prestar un servicio a una empresa asociada y conociendo que algunas empresas han tenido en algún momento problemas con los visados, hemos decidido trasladar la información por si en algún momento les resulta de utilidad.

Muy cordialmente,

Manuel Carlier
ANAVE



**Visados de Tránsito de Entrada
URGENTES en el Aeropuerto de
MADRID Barajas**



Qué hacemos: Tramitamos VISADOS DE TRÁNSITO DE ENTRADA de urgencia para marinos.

Cuál debe ser el primer aeropuerto Schengen: Madrid – Barajas (MAD).

Existen limitaciones de destino o nacionalidad: NO, cualquier puerto de la zona Schengen y cualquier nacionalidad.

Qué nos hace diferentes: PARA EVITAR REPATRIACIONES nuestra empresa sólo emite el “Ok to Board” una vez validada la justificación de la urgencia por las autoridades competentes ANTES DE LA SALIDA DEL TRIPULANTE DE SU ORIGEN.

Para más información contacte con nosotros en la página web www.eucrisa.com

Tel.: +34 911 108 962 | Fax: +34 901 021 749
Web: www.eucrisa.com | e-mail: info@eucrisa.com

